

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

MADRID

VIERNES 10 DE MARZO DE 1876.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan señas y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipacion

NÚM. 2031

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.

AÑO VIII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Continuando ayer en el Congreso el debate sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, hizo uso de la palabra el señor conde de Toreno en un extenso discurso lleno de elocuencia, y revelando bien claramente las altas dotes de orador parlamentario que al señor ministro de Fomento se tienen apreciadas con justicia.

Inútil tarea, y bien agena, por cierto, a nuestro propósito, sería la de continuar dato por dato, afirmacion por afirmacion, período por período, parte por parte, a cuantos distinguidos hombres públicos han tomado hasta ahora y han de tomar, hasta el fin del debate, la palabra, al objeto político y esencial que el asunto envuelve en sí.

Ni cumple al deber que el cargo de cronista nos impone, ni las dimensiones de EL POPULAR nos lo consienten, bien a nuestro pesar, discurrir con toda la extension sobre las afirmaciones y negativas hechas, conceptos y teorías expuestas, principios desarrollados, planes que se anuncian, historia de hechos y personas que se manifiesta, porque además de las razones alegadas, aun no sabemos hasta el punto que la prensa periódica puede ocuparse de lo que con carácter de gravedad se pronuncia en el santo recinto de la Nacional Representacion.

De ahí nuestros temores, y de ahí tambien nuestra conducta que a la imaginacion contiene, que al pensamiento comprime, que a la pluma contrae: pues no queremos exponer ni el periódico, ni nuestros escritos a un percance en el que pudiéramos caer de una inconsciente manera.

Hechas y consignadas para tranquilidad y como explicacion a aquellos de nuestros lectores que nos escriben participándonos su extrañeza por la concision de nuestros juicios y por la prudencia de nuestras frases, las aclaraciones que anteceden, les diremos al propio tiempo que si al acaso, en lo sucesivo como en lo pasado, notan esta parte de EL POPULAR fria en conceptos, pobre en juicios, escasa en consideraciones, débil en premisas y tibia en consecuencias, acudan al extracto de la sesion, y en él encontrarán con ayuda de su ingenio y de su talento claro, lo que motiva seguramente la falta de condiciones de estension y amplitud de estas Crónicas parlamentarias.

Al espresarnos en este sentido, lo hacemos repitiendo la tierna y sentida queja de otros compañeros en la prensa que ignoran, como ignoramos nosotros, hasta dónde llegan los límites de esta para apreciar, dentro cada cual de su criterio, los incidentes, el aspecto, las palabras y la conducta, así de propios como de extraños, así de mayoría como de minoría, así de Gobierno como de oposiciones en la Cámara popular.

Y nosotros mas especialmente. Representantes en la prensa de la imparcial opinion, sin afectos a personas e ideas determinadas, guiados solo por el interés de la patria y de la gran masa contribuyente que sufre en silencio y paga con laudable patriotismo, llena de esperanzas de que el ya tan largo período de intranquilidad y falta de sosiego, de dudas y sacrificios, llegue pronto, pero muy pronto a su fin ansiado, nuestra posicion es mas difícil, nuestro puesto menos definido, nuestro criterio más preñado de inconvenientes para sus manifestaciones, nuestra linea de conducta menos clara para encerrarnos dentro de sus límites que tienen casi borrados, esa misma escasez de procedimientos y de puntos concretos que marquen y describan de un modo perceptible y per-

manente los espacios que a la prensa se conceden para la emision de sus juicios en lo que se relaciona con las sesiones de las Cámaras legislativas.

Y dicho esto, volvamos a la sesion.

Con frase reposada, con argumentacion sólida, con razonamientos de gran fuerza, el señor conde de Toreno ocupóse en destruir los cargos que al Gobierno de una parte y a los individuos del antiguo partido moderado que hoy se hallan con él, de otra, les habia dirigido el orador de la minoría intransigente, segun la calificacion usual, que representa aquel partido.

El señor ministro de Fomento, que arrancó en repetidos períodos de su discurso aplausos de la Cámara, explicó de una manera franca y bien definida la conciliacion teórica y la conciliacion práctica que existe en el Gabinete, como el mejor de los medios, si han de consolidarse la monarquía y las instituciones, que aunando en su derredor el mayor número de voluntades, teniendo a su lado el número más crecido de conservadores liberales, sin exclusiones de procedencia si siempre fatales, más aun en los períodos de construccion y consolidacion.

Así punto por punto, explicó el señor conde de Toreno, como él, moderado de siempre, ocupaba hoy el alto puesto de ministro de Fomento, rindiendo culto ferviente y sincero, honrado y entusiasta a la conciliacion, base firmísima de la monarquía y de las instituciones que, aprendiendo en lo pasado y apreciando su enseñanza, salve a unas y a otra de los inconvenientes que la intransigencia y el exclusivismo injustificados e injustificables pudieron ocasionarlas.

Participes nosotros de la idea general de que nada puede hacerse sólido ni duradero, si los hombres afines en su manera de pensar, revisten sus actos y sus procedimientos de un espíritu propio, con un criterio estrecho, con una apreciacion particularísima y no deponen en aras de altos intereses, de superiores miras, sus rencores individuales, sus odios de ayer, de ahí el que escucháramos con gusto la peroracion brillante del señor conde de Toreno como anteayer escuchamos las palabras sentidas y tambien brillantes del señor Cánovas del Castillo con este punto relacionadas.

Otro de los extremos que abarcó el señor ministro de Fomento en su discurso, fué la cuestion de la prensa, para hacerse cargo de lo espuesto anteayer por el ex-director de *La España Católica*.

El señor conde de Toreno, en frases elocuentes, dijo que él habia sido periodista, que de ello se felicitaba, porque sentia hacia esta profesion grandes e irresistibles afecciones y que a ella volveria al dejar el puesto de honor que S. M. le habia confiado.

Con suma complacencia oímos estas palabras al antiguo director de nuestro estimable colega *El Tiempo*, porque periodistas, siquiera de menos importancia y de mas limitada inteligencia, amamos esta carrera que seguimos con fé y a la que con gusto ofrecemos el sacrificio de nuestros desvelos y de nuestro entusiasmo y de nuestra juventud.

De ahí que consignáramos con placer nuestro humilde nombre al lado del de los demás compañeros iniciadores de la felicitacion, por sus frases, al que desde el banco azul manifestaba con orgullo su título de periodista.

Y ya a esta altura de nuestra Crónica, poseidos de cierto temor, va-

mos a ocuparnos del incidente promovido a virtud de la rectificacion del señor Pidal y Mon, pasando por alto el estenso discurso del individuo de la comision de mensaje señor Vida, ya que ni por su forma ni por su fondo nada de particular revistiera.

Dijimos que con cierto temor, y así es seguramente, por las reflexiones que mas arriba dejamos consignadas, y dado el carácter del incidente a que hacemos referencia.

Con antelacion se habia circulado la noticia de que el señor Posada Herrera no dirigiria la sesion de ayer, y que el señor Elduayen, que en la anterior fué llamado al orden por aquel al interrumpir al señor Pidal, habria de sucederle en la presidencia de la Cámara, circunstancia y hecho que cada cual comentaba a su sabor.

Segun verán nuestros lectores por el extracto de la sesion, apenas el señor Pidal entraba en el lleno de las rectificaciones al señor Cánovas, al señor Romero Robledo, al señor conde de Toreno y al señor Vida, la campanilla empezó a molestar a aquel, impidiéndole hiciese nuevo discurso. Y los campanillazos fuéronse sucediendo hasta que las profecías se cumplieron, y el señor Pidal se sentó despues de haber negado autoridad al señor Elduayen para presidir la sesion en la que debia rectificar, fundándose en que en la anterior se vió interrumpido por dicho señor.

Los murmullos se manifestaron despues más permanentes, y el señor Elduayen, con otro exordio de campanilla, exclamó con tono grave y entonacion sublime:

Los celadores desalojarán inmediatamente las tribunas, apenas noten señales de aprobacion ó de desaprobacion.

Rasgos de esta naturaleza, no necesitan comentarios.

La junta directiva de la diputacion gallega se reunió ayer con el objeto de ponerse de acuerdo para pedir al Gobierno antecedentes sobre el estado en que se encuentran los trabajos y asuntos que se refieren a la construccion del ferro-carril del Noroeste.

Al ver nosotros el interés con que la expresada junta se propone ocuparse de este asunto, y animados del deseo de reunir cuantos datos y noticias puedan esclarecerle, creemos es de suma conveniencia la reproduccion en EL POPULAR del siguiente artículo que aparece en el periódico del Ferrol *La Resurreccion de Galicia*, pues en él han de hallar los señores de la diputacion gallega, fundamento bastante para apoyar sus ulteriores gestiones, en cuestion de tan vital interés e importancia para su país.

Hé aquí el artículo:
«FERRO-CARRIL.

Desde que dejamos de publicar nuestros mal perñados artículos en nuestro apreciable colega local *El Diario* (que de cosas han sucedido en la linea de la Coruña a Lugo) Retrasos, descarrilamientos, confusiones, heridas, desgracias y perjuicios, en fin, a costa de la paciencia de Galicia y para honra y gloria de Empresa del Noroeste que en un plazo de cerca de DOCE años ha puesto a la explotacion CIENTO VEINTICINCO kilómetros, como si digéramos a ONCE kilómetros por año.

Al reanudar hoy nuestra interrumpida tarea, cumplidos, ante todo, readir al anterior ministro de Fomento un testimonio de gratitud por su conducta enérgica y activo interés, observados en favor de la justicia, sin miramientos ni consideraciones de ninguna especie, cuyas consecuencias han sido tangibles inmediatamente. Su sucesor el señor conde de Toreno seguirá inspirándose en los mismos justos principios, y en esta confianza no dudamos un momento que prestará su atencion al asunto de nuestro jamás terminado ferro-carril, haciéndose acreedor a los sinceros plácemes que a su predecesor han tributado los amantes de la ley y de la justicia.

Reanudamos, pues, nuestros escritos preguntando: ¿qué hace la Empresa? Terminada la linea de la Coruña a Lugo, tócale a la casa constructora reanudar las obras de Lugo a Ponferrada y Leon, obras

mil veces comenzadas y jamás concluidas, obras que representan la ruina completa de destajistas y empleados, de todos los que, honrados y laboriosos, han expuesto sus pequeños capitales con la esperanza de ver recompensados sus sacrificios, reducidos hoy a la miseria, gracias a la suspension de pagos y al descrédito de la Empresa.

¿Podrá ésta, aunque lo desee, dar principio a la continuacion de los trabajos tantas veces paralizados? Veamos las circunstancias que la rodean, y obtendremos facil respuesta.

Segun datos que tenemos por fidedignos, pues proceden de alguien allegado a la misma Empresa, los ingresos diarios de esta como resultado de la explotacion del ramal a Lugo, no exceden, un día con otro, de 3.000 a 3.500 reales, elevándose los gastos por los mismos conceptos a 6.000 reales en números redondos. Por una simple operacion de restar se deduce que la Empresa se ve obligada a cubrir un déficit diario de 2.500 reales, por lo ménos, lo que significa un desembolso mensual de 75.000 reales, que hacen en un año una pérdida de 45.535 pesos para la casa constructora. Tal es, en suma, el éxito desdichado que de la explotacion de la linea Coruña-Lugo puede prometerse aquella, resultado que es un verdadero castigo para la Empresa, castigo que a nadie debe inculpar, porque ella se lo buscó por su propia mano.

Se nos dirá que los ingresos se elevarán poco a poco hasta conseguir siquiera nivelar los gastos, porque el tránsito se aumentará y las transacciones mercantiles y los cambios crecerán visiblemente.

A esto contestamos: 1.º que en el momento en que los ingresos crezcan por esos conceptos, aumentarán los gastos tambien porque será necesario que la Empresa realice todas las exigencias del servicio, desatendidas hoy en su mayor parte; 2.º que es inútil esperar mayor número de viajeros interin la casa no satisfaga las legítimas aspiraciones de los transeúntes que temen, y con razon, ser víctimas de descuidos y abandonos tan lamentables como punibles; y 3.º que las transacciones mercantiles y comerciales no figurarán en mayor escala en tanto que nuevos ramales de ferro-carril no den multiplicadas relaciones a las dos ciudades que hoy son extremos de la linea, ó bien que en los varios pueblos del tránsito de esta, ya sirvan de estaciones ó a ellas se hallen muy próximos, nazcan y se desarrollen industrias de cualquiera especie que presten actividad y movimiento a las ciudades que son principio y fin del ramal.

Lo primero es evidente, pues salta a la vista la verdad que encierra; lo segundo lo prueban las quejas justísimas de los viajeros, los ayes de los que ya pagaron por lo que no tenían culpa, los temores de cuantos conocen el estado de la linea y la conducta que en su servicio se observa; respecto al tercer punto, ¿cuántos años son necesarios para el desarrollo de industrias en escala tal que tornen en ganancia la pérdida que hoy sufre la Empresa, ó que por lo ménos, cubran el déficit que ésta ve aumentar cada día?

Ahora bien: si la casa constructora no tiene capital ni crédito que supla la carencia de éste; si está arruinada por completo sin esperanza de levantar cabeza, ¿podrá soportar su exhausta caja ese constante desembolso? Para una Compañía fuerte sería un inconveniente que un capital seguro salvaria para evitar el descrédito; para la casa de Miranda y Quevedo es un abismo de imposible salvacion. Si tal estado es insostenible ¿qué sucederá en un plazo mas ó menos largo? ¿Qué esperanzas alimentará Galicia? La respuesta está en la conciencia de todos: ¿a qué darla, pues?

Empero, si lo dicho fuese la verdadera situacion de la Empresa, si todo su porvenir se redujera a una pérdida constante, sin capital para hacerla frente, de seguro que aun podia frotarse aquella las manos de puro contento. Déficit, descrédito, ruina; le significarian algo menos (si cabe el mas y el menos en la ruina), con tal que otras obligaciones no contribuyesen a ahogarla con su enorme peso. Es preciso tener en cuenta: 1.º que desde la terminacion de la linea a Lugo debian reanudarse las obras en las secciones de Leon a Ponferrada; 2.º que la Empresa debe a destajistas y empleados cantidades crecidas, para ella enormes, por obras ejecutadas y aprobadas, y 3.º que el señor ministro de Fomento, anterior al actual, ha hecho formal promesa de que la Empresa no percibirá un cuarto por subvenciones y anticipos interin no pague a los destajistas hasta el último céntimo. Si el ilustre conde de Toreno sigue inspirándose en la justicia que sirvió de norma a su digno antecesor, no es dudoso que ratificará las palabras de este. De cualquier modo: aun que las subvenciones lleguen a concederse, lo que no creemos, siempre podremos presentar a la consideracion de nuestros lectores un estado parecido a este:

Obligaciones de la Empresa:
Déficit que arroja la explotacion de la linea a Lugo.
Continuacion de las obras en la linea general.

Créditos que contra ella poseen sus acreedores.
Cada una de estas obligaciones representa un capital.
Activo con que puede contar la Empresa: Caja; igual a cero.. y lo que pueda recibir por subvencion y anticipo, que por hoy es tambien cero.

Aquí tienes, Galicia, aunque a la ligera, la situacion de la casa que se ha comprometido a dotarte de linea férrea; de la Empresa que necesitó ONCE años para unir con aquella a Lugo y la Coruña ¡Desgraciada hora la en que la suerte de nuestro ferro-carril ha caído en tales manos!

LA REDACCION.
Ferrol 2 de Marzo de 1876.

El discurso del señor Pidal que tanto ruido ha promovido, es la prueba mas notoria de la definitiva ruptura de la situacion con el moderantismo histórico. Los ataques han sido rudísimos de uno y otro lado, revelando la profunda descomposicion que hace tiempo venimos pronosticando y lamentando. Los resabios del pasado cuyo olvido tan habilidosamente puso el señor Cánovas en los lábios de S. M., vician y falsean la rectitud de miras que en el discurso de la Corona se pedian para marchar adelante y llevar al país por derroteros mas seguros y tranquilos, y todo induce a creer que estamos condenados a oír la eterna cantinela de recriminaciones é historias inoportunas, que resonó siempre en las Cámaras revolucionarias.

Esto acaba de demostrar el bizantinismo a que ha llegado nuestra política. Formados los partidos bajo una base meramente personal, personalísimas todas las cuestiones políticas, personal el Gobierno, reducido todo a los estrechos límites de las personalidades, no nos maravilla el carácter exclusivamente personal que van tomando las discusiones. Esto es un pugilato; hé aquí la frase gráfica que expresa con exactitud el estado de la política. Excusado es añadir que con tales principios es hacedor imposible lo mismo la libertad que la autoridad.

En vista de esto nos afirmamos cada día mas en nuestra opinion de que todos los partidos son poco menos que iguales, que de ninguno de ellos, tal como están constituidos, cabe esperar la regeneracion del país y que la única esperanza es la asociacion de las clases contribuyentes que puede con el tiempo convertir esta atmósfera febricitante en ardor a favor de los intereses materiales y de los progresos del comercio, la industria y la agricultura.

Leemos en *La Nueva Prensa*:
«En el Congreso hemos oído decir a última hora que habria en la sesion de hoy el señor Posada Herrera.»

De *La Correspondencia*:
«El señor Posada Herrera no ha asistido a la sesion de hoy por encontrarse verdaderamente enfermo, y por consiguiente no tienen el menor fundamento los comentarios que hoy se hacian y las causas a que se atribuia la ausencia del presidente del Congreso.»

En los pasillos del Congreso se decia realmente que el señor Posada se proponia hablar para pedir una explicacion sobre las frases que le consagró el señor Cánovas, censurando su indulgencia con el señor Pidal.

Del mismo periódico:
«Decian hoy los amigos del señor Posada Herrera que nunca ha sido mejor la salud de tan distinguido hombre público, y que por consiguiente carece en absoluto de fundamento la afirmacion de *La Epoca* de que el presidente del Congreso abandonaria en breve a Madrid.»

De *La Política*:
«Parece que todavía no presidirá mañana el señor Posada Herrera, que sigue, segun nuestras noticias, algo ronco.»

Sacamos, pues, en consecuencia que el señor Posada está a la vez perfectamente bueno, verdaderamente enfermo, que ayer queria hablar y que está algo ronco.

Ayer no celebró sesion la Cámara alta, y parece que hasta despues que termine en el Congreso la discusion del mensaje, no se reanudarán las tareas del Senado, por falta de asuntos de que ocuparse.

SECCION DE ANUNCIOS.



LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE
EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO CON HIERRO.
 INVENCIÓN DE DON JOSÉ ANDRÉS Y FABIÁ, FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA.
 porque dicho purgante, es el mejor, el más agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocidos.
JUZGUESE POR LAS CONDICIONES ADMIRABLES QUE REUNE:
 1.º El enfermo se distrae al prepararse el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestia.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarle sin ningún temor hasta las personas estrechamente delicadas, y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el valor de una elegante caja, que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de SEIS REALES VELLON en toda España. Es además



EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
 y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. También sustituye con muchísima ventaja, y en todos los casos, a la purga universalmente conocida por citrato de magnesia. Gran descuento a los señores farmacéuticos, tomándole en Valencia. También se vende por mayor en Madrid por la Compañía Ibero-Universal, Preeiados, 74, duplicado, y en Sevilla, farmacia del señor Delgado, Tetuan 20.
 De venta al detall en Madrid, farmacia de los señores Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrell, Puerta del Sol, 5.—Simon, Caballero de Gracia.—R. Hernandez, Mayor, 27.—Señor Navarro, calle de la Montera y de Atocha, y principales de Madrid.

En provincias, farmacias siguientes: Alicante, señores R. Hernandez y Soler.—Albacete, señor Martinez.—Almería, señor Vivas.—Barcelona, señor Padró, plaza Real.—Badajoz, señores Camacho y Estévez.—Bilbao, señor Somoonte.—Córdoba, señor Montilla, señor Avilés y señor Marin.—Cuenca, señores Gomez e hijos.—Castellon, señor Ferrer.—Coruña, señor Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas.—Granada, señor Perales.—Gerona, señor Garriga.—Jaen, señor R. de la Higuera.—Leon, señor Perez Minguez.—Lérida, señor Abadal.—Logroño, señor Zardoya y señor Zubia.—Málaga, señor Canales.—Murcia, señor Moreno.—Oviedo, señor Santamarina.—Palencia, señor Sadaba.—Pamplona, señor Esparza y señor Ururtia.—Reus, señor Andreu.—Rosco, señor Emilio Fernandez.—Sevilla, señora viuda de Garcia, señor Delgado, Tetuan 20, y señor Gonzalez, Tetuan 26, farmacia del Sol, Triana.—Santander, señor Corpas.—Salamanca, señor Villal.—San Sebastian, señor Usabiaga.—Soria, señor Monge.—Toledo, señor Martin Duque.—Tarragona, señor Fontora.—Vitonia, señor Zavala.—Valladolid, señor Perez Minguez.—Zaragoza, señores Rios, hermanos, y en todas las boticas de primer orden del reino.—Ag. (1.695)

GARGANTA, VOZ, BOCA.
 LAS PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la GARGANTA, las extinciones de la voz y as que provienen del TABACO y del MERCURIO; son utilísimas a los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES, porque SUAVIZAN LA VOZ e impiden la FATIGA de la GARGANTA.—En PARIS DETHAN, farmacéutico faubourg Saint-Denis, 90.—En MADRID: AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, Sordo, 31, y en las principales FARMACIAS DE ESPAÑA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA de medicina y cirugía de Barbadiño del Pez y su anejo Quintanilla Hurrilla, a un cuarto de legua, dotado con cien fanegas de trigo, mil quinientos reales, ciento treinta cargas de leña y casa; el trigo se pagará en Setiembre y el dinero por trimestres.
 Las solicitudes certificadas se dirigirán a don Julian Sainz, Quintanilla, Salas de los Infantes, hasta 1.º de Abril. 4.876

DOCTOR GARRIDO.
 Vistos diariamente los buenos resultados que dan mis específicos en todos los desahuciados, es pecado mortal el que ninguno de estos deje de ensayarlos, pues enfermos considerados cancerosos, tísicos, asmáticos, hidrópicos, anémicos, gástricos, dispépticos, escorbúticos, oftálmicos, paráliticos, cefalálgicos, nefríticos, otorréicos, etc., etc., se curan todos los días cuando su muerte se creía segura y próxima y la curación imposible.
 Se manda a provincias, previa la historia de la enfermedad y el pago de los específicos y consultas, que son de 20 duros en adelante. Luna, 6.

EAU DES FÉES SARAH FELIX
 De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.
 Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.
 ENCUÉNTRANSE TAMBIÉN EN LA Perfumería des Fées de SARAH FELIX 43, rue Richer, Paris
 LA POMMADE des FÉES ET L'EAU de TOILETTE des FÉES
AVISO IMPORTANTE
 Mme SARAH FELIX previene a su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).
 El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.
 Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

INTERESANTISIMO.
EXQUISITOS POSTRES
 PARA LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO.
ATOCHA, 24.
 Surtido de galleta inglesa desde 5 rs. en adelante.
 Queso Mahon fresco a 4 1/2 rs. libra.
 Idem Gruller id., a 5 rs. id.
 Idem Holanda id., a 6 id., id.
 Idem Chester id., a 12 id., id.
 Idem Roquefort id., a 12 id., id.
 Idem Nata id., a 6 id., id.
 Idem manchego añejo, a 4 id. id.
 Pasas de Málaga a 20, 24 y 30 cuartos libra.
 Dátiles de Berbería a 3 rs. id.
 Sardinas en escabeche y con tomate, 1/4 a 2 rs., y grandes a 3 reales una lata.
 Tomate a 4 1/2, 2 y 2 1/2 rs. lote.
 Pimientos a 2 y 2 1/2 rs. lata.
 Chorizos de Rioja, conservas de pescados y carnes de las más acreditadas fábricas de Noya, Laredo y extranjeras.
 El dueño de este establecimiento ofrece a sus favorecedores la garantía de sus géneros.

ASMA. CIGARRILLOS CLIMENT.
 El mejor específico conocido y que cura radicalmente el asma, tos, carrros, constipados, neuralgias del pecho, del corazón, tisis en primer grado, etc.
8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA.
 Exigir en cada caja el retrato, firma, rúbrica del inventor y sello de la casa.
 En Madrid se venden en la botica de Moreno Miquel, Arenal, 2.
 En provincias: Alcoy, Alfonso y Giner.—Albacete, Martinez.—Alicante, Rodriguez Hernandez y Soler.—Alcira, Estruch y Camps.—Barcelona, Aguilar, rambla de Capuchinos, y Pau Viaplana, botica trís palacio.—Bérgos, Barriocanal.—Burriana, Forner.—Castellon, Fabregat.—Ciudad-Real, Oben.—Denia, Comerma.—Granada, Gonzalez.—Huesca, Miravé y compañía.—Játiva, Vidal.—Logroño, Zardoya.—Málaga, Guirao.—Murcia, Martinez.—Palma de Mallorca, Juan Tous.—Requena, Gil.—Sueca, Laberna y Cubells.—Tarragona, Fontova y Mir.—Toledo, Martin Duque.—Valladolid, Bellogin hijo y Gonzalez Reguera.—Zaragoza, Zabalza Benedito.
 Depósito general con grandes descuentos: farmacia de don José Climent Martí, calle de San Vicente, núm. 164, Valencia.

AGUA de MELISA de los carmelitas.
BOYER, único sucesor, PARIS.
RUE TARANTE, 44.
 Contra la apoplejía, parálisis, mareo, flates, desmayos, cóleras, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.
 En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 24, Sordo; por menor, a 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. 4847

ULTRAMARINOS DE LA EUROPEA
 Atocha, números 22, 24 y 26, frente a la iglesia de San Sebastian. (1.875)
A LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ.
 ¿Queréis tomarlo bueno?
 La contestación no puede ser dudosa, más para comprobar esta aseveración y para que satisfagais tan legítimo deseo, preciso será que compréis el que prepara con tanta delicadeza y acierto la casa Matías Lopez, razón por la cual se expende en casi todos los establecimientos de España.
 Comprad este café y vereis cuán delicioso es su aroma, cuán exquisito es su gusto, y cuánta la fuerza que tiene, que es seguro que exclamareis con el filósofo y literato francés «esta bebida es el nectar de los Dioses.»
 Probad, pues, y comprad y la elección no puede ser dudosa, y mucho menos lo sería si leyerais lo que ha dicho el señor Lopez acerca del café y su manera de hacerlo, en la obra que hace algún tiempo dió a la estampa.
 Los precios son de 8, 10 y 16 rs. libra, pero llamo muy especialmente la atención sobre el de 40. rs. por ser una combinación de las clases más selectas y una parte de moka.
 Depósito central Puerta del Sol, número 43 y Montera, número 4.º (1.749)

CHOCOLATES MEDICINALES DEL DOCTOR BAYARRI.
 CONTRA LAS LOMBRICES, HISTERICO, LAXANTES, ETC., ETC.
 Siendo precisa la administración de ciertos preparados, principalmente en los niños, sin que puedan percibirse del sabor ni que se les administren medicamentos; los CHOCOLATES reunen, a la acción médica, superior hasta el día de cuantos específicos, de esta clase se han descubierto, la acción administrativa.
 Los precios para varias tomas, segun indica el prospecto que acompaña, son de 2 rs. en adelante.
 Para pedidos al por mayor, a su autor, calle de los Derechos, número 6, Valencia.
 Madrid, al por menor, farmacia del señor Moreno Miquel, Arenal, 2. (1.740)

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 de Enrique Escobar y Gil, Madera 17.—Madrid.
 Se encarga esta casa de toda clase de negocios lícitos y en general, contando con acreditados corresponsales en todas las capitales y en los principales puntos de Ultramar y extranjero.
 núm. 1854
 S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.
 Verdadero retrato de oleografía en lienzo, de 72 centímetros de alto y 42 de ancho propio para Escuelas, salones de sesiones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, uzgados, etc., etc.
 Se halla de venta en la administración de El Mundo Cómico, calle de Isabel la Católica, núm. 40, Madrid, y se remite a provincias franco de porte, enviando letra d l Giro mútuo por valor de 8 pesetas a favor del Administrador del mismo don José Jaime. 4872

VINOS SUPERIORES DE MESA
 de CARMELO VASCO Y GALLEGRO, VALDEPEÑAS.
 Tintos superiores a 12, 14 y 16 rs. arroba de 32 cuartillos.
 Blancos id., a 9 y 10 rs. id., id.
 Cajas de 24 botellas a 100 rs. con embases; 45 por 100º de descuento en los vinos embotellados, en los pedidos que pasen de 500 reales. 4.831.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
 de las Vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curales el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española

EL MUNDO CÓMICO
 SEMANARIO HUMORISTICO ILUSTRADO
 Isabel la Católica 40, bajo, Madrid.
 Esta interesante publicación contiene chispeantes artículos, anécdotas, cuentos, epigramas, con caricaturas de nuestros mejores dibujantes, grabados por distinguidos artistas.
 Precios de suscripción:
 En provincias: un trimestre 13 reales, un semestre 26 y un año 52. Los suscritores por 6 meses, recibirán como regalo el album cómico que semestralmente se publica. 4.873

OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS
 100, CONSISTADOR
 (ARMAS) ASPIRANDO el HUMO penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.
 Paris.—J. ESPIC, 123, RUE St-LAZARE.
 Elegir esta firma en cada cigarillo.
 Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

EL LIBRO DEL PUEBLO
 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ
 Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Cuenca, individuo de las sociedades económicas matritense y aragonesa y ex-diputado a Cortes. Obra premiada por el Gobierno a petición e informe de la sociedad Económica matritense y de la Academia de ciencias morales y políticas, y también en la Exposición universal aragonesa.
TERCERA EDICION.
 EL LIBRO DEL PUEBLO, verdadero guía de la familia en el mundo, es uno de esos libros que, una vez adquiridos; se guardan con el mayor cuidado y esmero en el hogar, porque el niño y el anciano, la joven y la madre de familia, el ignorante y el sabio, y hasta el pobre y el rico, encuentran todos en él, a más de una amena lectura y de un sabroso recreo, un cariñoso amigo que les consuela en sus amarguras y que les hace más gratas sus alegrías.
 Esta tercera edición, escrupulosamente corregida, se compone de dos tomos, y su precio es el de 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.
 Al que pida cinco ejemplares se le enviarán seis; es decir, uno gratis, siempre que la carta con el importe en sellos, pero certificada se dirija al autor. Caños, 3, segundo derecha, Madrid.

A NUESTROS SUSCRITORES.
 Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas A doce mil pies de altura, 4 tomos. La leyenda de los reyes, 2 tomos.
 La mejor recomendación que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo novelista don Torcuato de Tarrago y Mateos.
 Dirigirse con su importe anticipado a don Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid. 4.849

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA
 El 4 de Abril saldrá de Cádiz y el 9 de Febrero de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.
IRURAC-BAT
 Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.
 MADRID: Huertas, 9, bajo izquierda.—Ag. (1.375)

LIBRERIA DE SANCHEZ RUBIO.
 CARRETAS, 34.—MADRID.
 Quijote de la Academia española. Habiendo adquirido esta casa, en virtud de un contrato con la Academia española, todas las existencias de la cuarta y última edición del Quijote de Cervantes, publicada en 1819 por aquella ilustre corporación, con numerosas notas e importantes adiciones, ilustrada con 24 láminas y mapas que nadie ha podido reproducir, por ser propiedad de la academia, tenemos el gusto de ofrecer al público dicha riquísima edición, bajo las condiciones siguientes.
 El Quijote consta de cuatro abultados volúmenes; y un tomo 5.º de igual tamaño, contiene la vida de Mignel de Cervantes, escrita por el académico don Martín Fernandez de Navarrete.
 Véndese los cinco tomos al precio de 50 rs.; el tomo 5.º, ó la Vida de Cervantes, se vende tambien por separado, al precio de 10 reales. 4.825

AVANCES. Se remiten cartas de crédito a los comerciantes y fabricantes respetables. Dirigirse al señor H. L. 73, Ponteville Road, Londres. 4860

SE ALQUILAN DOS BALCONES CON
 Vistas a la calle Mayor, para el día de la entrada del rey en esta corte al frente de las tropas vencedoras en el Norte.
 El panadero del portal de la casa núm. 5, de la calle del 7 de Julio dará razón. 4868

CUENTA DE LA LAVANDERA
 Este librito es muy útil para llevar la cuenta de toda la ropa que se entrega a la lavandera, y además contiene la tabla de reducir los reales a cuartos.
 En la Administración de este periódico se vende al precio de MEDIO REAL.

TRASLADO DE DOMICILIO
 al barrio de Argüelles, calle de Tutor, núm. 34. Lo verificará para fines del actual, la dentista Polonia Sanz, y advierte a sus parroquianos que seguirá ejerciendo su profesión 4863
 Arenal, 8, principal,

POLONIA SANZ
 Curación radical de todas las enfermedades de la boca.—Extracción de muña diente ó raigon 40 rs.; limpiar la boca, 40; empastar de 8 a 20; orificar de 30 a 60; dientes, de 20 a 40; dentaduras; completas de 500 a 2.000.
 Arenal, 8, pral. 4855

UNA SEÑORITA, profesora examinada con título de superior, desea dar lecciones a domicilio. Enseña toda clase de labores en blanco y bordados en oro y litografía, con labores de adorna.
 Todo con el mayor gusto y perfección.
 Calle de las Huertas, 45, almacén de papel, darán razón. 4.884

LA ORUGA
 6
PIRAL DE LA VID
 Estudios teórico-prácticos sobre su desarrollo, trasformaciones, vida en sus cuatro estados, costumbres, medios de conocer su existencia, procedimiento para su destrucción y épocas para ejecutarle, por D. Miguel Dorado y Mazarron, propietario y cosechero de Valdepeñas.
 En la Administración de este periódico se dará razón. Su precio, 4 rs. 4.840